

Acta de la reunión celebrada por el Comité Externo de Evaluación (CEE) del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. (CIBNOR), los días 4 y 5 de marzo de 2014 en sus instalaciones de la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, en cumplimiento con lo que establece la Ley de Ciencia y Tecnología, el Convenio de Desempeño y el Marco de Operación del propio Comité, con el objeto de analizar las actividades desarrolladas por el Centro durante el ejercicio 2013.

LISTA DE ASISTENCIA

DRA. SILVIA CECILIA IRENE MONTAÑEZ OJEDA
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN

DRA. LUCÍA ELIZABETH CRUZ SUAREZ
Universidad Autónoma de Nuevo León, Mty. Facultad de Ciencias Biológicas

DR. FELIPE FERNANDO MARTÍNEZ JERÓNIMO
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas - IPN

DR. MANUEL URIBE ALCOCER
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología – UNAM

DR. SAÚL ALVAREZ BORREGO
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.

DRA. SOFÍA ORTEGA GARCÍA
Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas - IPN

Los miembros del Comité sesionaron de acuerdo al siguiente:

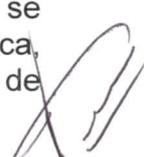
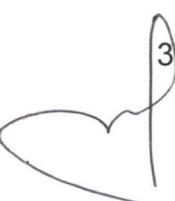
ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de la nueva Mesa Directiva del Comité Externo de Evaluación.
- 2) Presentación de resultados del año 2013 por el Dr. Sergio Hernández Vázquez, Director General del CIBNOR.
- 3) Presentación de los resultados de los Programas Estratégicos del CIBNOR por parte de los coordinadores y responsables de área.
- 4) Presentación de la versión preliminar del Plan Estratégico de Mediano Plazo por parte del Dr. Sergio Hernández Vázquez, Director General del CIBNOR.
- 5) Análisis y discusión de los resultados presentados.

6) Resumen y conclusiones del Comité Externo de Evaluación.

Se designaron por unanimidad a las Dras. Silvia Cecilia Montañez Ojeda y Lucía Elizabeth Cruz Suárez, como Presidente y Secretaria del Comité, respectivamente.

Una vez realizadas las presentaciones por el Director General y por los coordinadores y responsables de área, se analizaron los resultados y se expresaron observaciones y sugerencias. Con base en lo anterior, se acordó emitir los siguientes comentarios y recomendaciones al Consejo de Administración del CIBNOR:

- 1) Este Comité considera que el CIBNOR cumplió en términos generales, en forma adecuada y satisfactoria el programa de trabajo propuesto para 2013. Lo anterior se sustenta en el conjunto de indicadores y cifras de producción científica, tecnológica, de vinculación y de servicios alcanzados, así como por el número y los tiempos de graduación de sus estudiantes de posgrado. 
- 2) Se pudo constatar que el desarrollo de los programas académicos ha sido adecuado, atendiendo en lo general las recomendaciones emitidas en evaluaciones anteriores.
- 3) No obstante que no hubo convocatoria de CONACYT para Ciencia Básica en 2012, se reconoce la capacidad y esfuerzo de los investigadores para conseguir recursos externos que les han permitido financiar su investigación. Son relevantes los recursos obtenidos mediante el concurso en convocatorias para innovación con impacto en el sector productivo. 
- 4) Este Comité reconoce que el CIBNOR ha avanzado en la construcción de infraestructura para lograr desarrollo tecnológico y de innovación y aprecia el apoyo otorgado por las autoridades para alcanzar estos resultados. 
- 5) Con respecto a las condiciones y número del parque vehicular, este Comité valora los esfuerzos de la institución que le han permitido la adquisición de dos autobuses para transporte de su personal, así como de cinco vehículos para trabajo en campo. No obstante, observa que el rezago en este rubro aún es considerable por lo que recomienda se apoye su renovación e incremento. 
- 6) Insistimos en que, debido a la relevancia de BIOHELIS como modelo de vinculación y transferencia de tecnología, se realice una evaluación externa de factibilidad financiera, con el objeto de identificar los aciertos así como las posibles debilidades de este nuevo esquema de interacción con los sectores productivos, de tal forma que se implementen los ajustes necesarios de manera oportuna, y se pueda llegar a establecer un modelo nacional de transferencia tecnológica. 
- 7) Respecto del Programa Estratégico de Mediano Plazo, este Comité reconoce que su visión y contenidos son adecuados en términos generales, y emitió algunas sugerencias y recomendaciones. 

- 8) Este Comité recomienda que se asignen recursos para implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo que sea proporcional al crecimiento de la infraestructura física del Centro.
- 9) Así mismo, este Comité recomienda a la Dirección del Centro realice un Programa Maestro que permita el ordenamiento, crecimiento y optimización de su infraestructura física a mediano y largo plazo, tanto en el Campus La Paz como en las Unidades Foráneas.
- 10) Este Comité reconoce los logros reportados por el CIBNOR y extiende una felicitación, tanto al Director General como a todo el personal que en éste labora, exhortándolos a que continúen avanzando hacia la consecución de los objetivos del Centro.

Con base en lo anterior, este Comité expresa su reconocimiento al CONACYT y al Órgano de Gobierno por el apoyo proporcionado al CIBNOR y solicita se continúe en pro del desarrollo de la ciencia y tecnología de nuestro país.

La Paz, Baja California Sur, a 5 de marzo de 2014.


DRA. SILVIA CECILIA MONTAÑEZ OJEDA
Presidente


DRA. LUCÍA ELIZABETH CRUZ SUÁREZ
Secretaria


DR. MANUEL URIBE ALCOCER


DR. FELIPE FERNANDO MARTÍNEZ JERÓNIMO


DR. SAÚL ÁLVAREZ BORREGO


DRA. SOFÍA ORTEGA GARCÍA